

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Documentación	Bases para la documentación	4º	1º	6	Optativa
PROFESORAS			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Eva Alarcón García Elena Vallejo Casas 			<p>Eva Alarcón García Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada. Campus Universitario "Cartuja" s/n 18071 Granada, España. eva@ugr.es Despacho 64</p> <p>Elena Vallejo Casas Departamento de Prehistoria y Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada. Campus Universitario "Cartuja" s/n 18071 Granada, España. elenavallejo@ugr.es Despacho: Laboratorio de Arqueología (las piedras)</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<p>Eva Alarcón García: martes y jueves de 10:30 a 13:30 h</p> <p>Elena Vallejo Casas: martes y Jueves de 11:30 a 14:30 h</p>		

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Conservación y restauración de Bienes Culturales	Hª del Arte, Geografía, Arquitectura
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> No procede 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<ul style="list-style-type: none"> Los métodos y técnicas de análisis de la evidencia arqueológica. El desarrollo histórico de la disciplina arqueológica Conocimientos básicos de los criterios de intervención en conservación y restauración del material arqueológico y su evolución histórica. Conocimientos básicos de las metodologías historiográficas para documentar el yacimiento, excavación y material arqueológico. Investigación de las fuentes escritas y materiales relativas al patrimonio arqueológico. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> 1(CG): Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras. 2(CG): Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio. 3(CG): Facilitar los fundamentos adecuados para que el conservador-restaurador tome conciencia de la responsabilidad que se deriva de su papel en la aplicación de tratamientos de conservación-restauración 5(CG): Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico 7(CG): Facilitar la comprensión y aplicación del vocabulario y los conceptos inherentes a la obra artística y su conservación para garantizar un correcto desenvolvimiento profesional. 10(CG): Utilizar y manejar fuentes materiales o impresas para la documentación de la obra y los procesos de intervención. 15(CE): Conocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo histórico para entender y valorar el bien artístico y cultural. 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	



De acuerdo a los objetivos generales de la titulación se recoge como primer objetivo de esta materia:

- Formar a los/as alumnos/as para que sean capaces de discriminar la información sobre el pasado sustentada científicamente frente a la mera elucubración
- Familiarizar al alumnado con la problemática del trabajo científico y la forma de abordarla (problemas presupuestarios, de planificación, de gestión y de interpretación).
- Conocer los instrumentos y métodos de examen del yacimiento, la excavación y el material arqueológico.
- Conocer las principales técnicas arqueológicas: prospección, excavación, documentación y datación.
- Conocer las principales etapas durante el proceso de excavación y documentación arqueológicas.
- Concienciar al alumno sobre la conservación y/o valorización del yacimiento arqueológico

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. CONCEPTO DE ARQUEOLOGÍA

1. Definición y evolución del concepto de Arqueología. La Arqueología como Ciencia
2. Historia de las investigaciones arqueológicas

TEMA 2. EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

1. Evidencia, registro y contexto en Arqueología
2. La formación del contexto arqueológico
3. La documentación del registro arqueológico

TEMA 3. ARQUEOLOGÍA DE CAMPO

1. El reconocimiento arqueológico, la prospección superficial y la evaluación inicial de los yacimientos
2. La excavación arqueológica

TEMA 4. EL ANÁLISIS DE LABORATORIO 1. EL CONCEPTO DE ARQUEOMETRÍA Y EL ANÁLISIS DE LOS ECOFACTOS

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Concepto de Arqueometría
2. La reconstrucción del tiempo: los métodos de datación
3. Ecofactos y paleoambiente
4. El análisis de los restos humanos: Paleoantropología.



TEMA 5. EL ANÁLISIS DE LABORATORIO 2

1. Clasificación, tipologías y seriaciones
2. El análisis de la tecnología y función de los elementos.

TEMA 6. GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN EN ARQUEOLOGÍA

1. La Arqueología como profesión. La investigación y la gestión del patrimonio arqueológico
2. La conservación y restauración de los restos arqueológicos
3. La difusión del conocimiento arqueológico

Seminarios/prácticas

Seminario 1. Fotogrametría. Documentación e investigación en Arqueología. Impartido por Alexis Maldonado Ruiz

Seminario 2. Arqueometría. Análisis de artefactos de cerámicos. Impartido por Alberto Dorado Alejos

Seminario 3. Técnicas de laboratorio. Análisis de residuos orgánicos en cerámica prehistórica. Impartido por Alejandra García García

- Prácticas de Campo:

Práctica. Excursión al Alfar de Cartuja

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- RENFREW, C.; BAHN, P. (1993): Arqueología. Teorías, métodos y práctica. Akal, Madrid.
- RENFREW, C.; BAHN, P. (eds.) (2008): Arqueología. Conceptos clave. Akal, Madrid.
- RODGERS, B.A. (2004): The Archaeologist's Manual for Conservation. A Guide to NonToxic, Minimal Intervention Artifact Stabilization. Kluwer Academic Publishers, New York.
- ROSKAMS, S. (2003): Teoría y práctica de la excavación. Crítica, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BALLART, J. (1997): El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ariel, Barcelona
- DOMINGO, I., BURKE, H., SMITH, C. (2007): Manual de campo del arqueólogo. Ariel Arqueología, Barcelona.
- DOUMAS, C. (1998): Excavation and rescue operations: what to preserve and why. Museum International, 198: 6-9.



- CABALLERO ZOREDA, L., ESCRIBANO VELASCO, C. (eds.) (1996): Arqueología de la Arquitectura. El método arqueológico aplicado al proceso de estudio y de intervención en Página 4 edificios históricos. Junta de Castilla y León, Valladolid
- CARANDINI, A. (1997): Historias en la Tierra. Editorial Crítica, Barcelona.
- CRIADO BOADO, F. (2001): "La memoria y su huella. Sobre arqueología, patrimonio e identidad". Claves de la Razón Práctica, 115: 36-43.
- ESQUIVEL, J.A., ARANDA, G. 2007. Patrimonio arqueológico de la Costa de Granada: de la Prehistoria a la Edad Moderna, en Gómez, I.C., González, C., Gualchos (Granada) y Granada: Diputación Provincial de Granada.
- FERNÁNDEZ CACHO, S. (ed.): Arqueos. Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía. Cuadernos Técnicos, 6. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1990): Guía de campo para la recuperación y conservación del material arqueológico "in situ". Tórculo, Santiago de Compostela.
- GUTIÉRREZ, S. (1997): Arqueología. Introducción a la historia material de las sociedades del pasado. Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- HARRIS, E. (1991): Los principios de la estratigrafía arqueológica. Crítica, Barcelona.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2006): Gestión del patrimonio arqueológico. Ariel, Barcelona.
- PRICE, NPS. (1984). Conservation on archaeological excavations: with particular reference to the mediterranean area. Iccrom, Rome.
- ZAFRA DE LA TORRE, N. (1996): "Hacia una metodología para el estudio del Patrimonio Arqueológico". Complutum, extra 6 (II): 225-239.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.archaeology.org/>
- <http://www.internetarchaeology.org/>
- <https://www.archaeological.org/>
- <https://www.world-archaeology.com/>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER PRESENCIAL que representan entre el 30% y el 40% de la materia, entre las que se incluyen:

1. **Clases teóricas**, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de



contenidos por parte del profesorado con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

- 2. Clases prácticas y seminarios**, basadas en una metodología de enseñanza que complementa y amplía las clases teóricas. Por ello serán sesiones en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesorado podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
- 3. Compromiso e implicación** en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumnado y el profesorado entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4. Evaluación** de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE CARÁCTER NO PRESENCIAL, que representan 50% de la materia, entre las que se incluyen:

- 1. Actividades de aprendizaje autónomo**, basadas en una metodología de enseñanza en la que el/la estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.
- 2. Actividades de trabajo en equipo**, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas, etc.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Sistema de Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (entre el 30% y el 70% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías. Evaluación continua (modalidad preferente): la asistencia regular a clase es preceptiva para seguir este modelo. Según los criterios del Espacio Europeo de Educación (EEE), la evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumnado, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo, y que contribuirá a estimular al alumnado a seguir con su proceso de aprendizaje.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

- Asistencia: 10 % de la Calificación.
- Participación en Seminarios y/o prácticas: 10 % de la Calificación
- Trabajos colectivos o individuales: 10 % de la Calificación a partir de la evaluación de estructura y contenidos; en cualquier prueba se tendrán en cuenta las faltas de ortografía y la claridad expositiva.



- Examen final sobre los contenidos teóricos de la asignatura: 70 % de la calificación. Cualquier prueba escrita tendrá en cuenta la claridad expositiva y las faltas de ortografía.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Para los alumnos de evaluación única se establece una prueba final (un examen) a partir del manual de Renfrew y Bahn citado en el listado bibliográfico

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Tutoría presencial o semipresencial:

Eva Alarcón García

Martes y jueves de 10:30 a 13:30 h

Elena Vallejo Casas

Martes y jueves de 11:30 a 14:30 h

A través de salas virtuales y correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se colgará material teórico y presentaciones en la plataforma PRADO
- Se organizarán los seminarios previstos de forma virtual
- Se organizarán tutorías colectivas virtuales
- Se impartirán algunos temas de forma virtual
- Las salidas al campo en la medida de lo posible se adaptaran a las condiciones sanitarias establecidas

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

1. Asistencia y participación en Seminarios y prácticas

Descripción: asistencia durante el primer semestre a las prácticas y seminarios y trabajos de clase

Criterios de evaluación: asistencia presencial o semipresencial

Porcentaje sobre calificación final: 10%



<p>2. Realización de un dossier Descripción: comentario crítico de seminarios y prácticas Criterios de evaluación: originalidad y espíritu crítico Porcentaje de evaluación: 10 %</p> <p>3.Examen online Descripción: cuestionario tipo test Criterios de evaluación: superar la media de preguntas Porcentaje de evaluación: 70%</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Mismos criterios que la evaluación ordinaria 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> Examen escrito 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Tutoría virtual: mismo horario	Correo electrónico y salas virtuales
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> Se colgará material teórico y presentaciones en la plataforma PRADO Se organizarán los seminarios previstos de forma virtual Se organizarán tutorías colectivas virtuales Se impartirán algunos temas de forma virtual <p>Las salidas al campo en la medida de lo posible se adaptaran a las condiciones sanitarias establecidas</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>1. Asistencia y participación en Seminarios y prácticas Descripción: asistencia durante el primer semestre a las prácticas y seminarios y trabajos de clase</p>	



Criterios de evaluación: asistencia presencial o semipresencial
Porcentaje sobre calificación final: 10%

2. Realización de un dossier

Descripción: comentario crítico de seminarios y prácticas

Criterios de evaluación: originalidad y espíritu crítico

Porcentaje de evaluación: 10 %

3.Examen online

Descripción: cuestionario tipo test

Criterios de evaluación: superar la media de preguntas

Porcentaje de evaluación: 70%

Convocatoria Extraordinaria

- Los mismos que la convocatoria online

Evaluación Única Final

- Exámen escrito

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

